



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2019

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** 19895-2019. MSP. BALMACEDA - CAMBIO DIRECTOR

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Mgter Liliana Barbero en la que presenta su renuncia como Directora de la Tesis de Maestría en SALUD PÚBLICA de la Maestranda NADIA ALEXANDRA BALMACEDA, DNI 32.576.196;

CONSIDERANDO:

- Que por Resolución del HCD 550/2015 se designó a la Prof. Mgter. Liliana Barbero como Directora de Tesis de la Maestranda Nadia Alexandra Balmaceda, D.N.I. 32.576.196;
- Que por nota de fecha 21/02/2019 la Prof. Mgter. Graciela Fabiana Sruzzi acepta dirigir la tesis de Maestría de la mencionada maestranda;
- Que el Comité Académico Específico de la carrera en sesión de fecha 09/04/2019, aprueba la baja de la Directora y la designación de la nueva Directora;
- Que la Comisión Académica de Maestrías en sesión del día 23/05/2019 aprueba la propuesta del Comité Académico Específico;
- Que a fs. 30 obra el Visto bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que, en sesión de este Honorable Cuerpo, de fecha 13 de junio de 2019, se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello;

EL H CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Dar de baja a la Sra. Prof. Mgter. LILIANA BARBERO como Directora de Tesis de la Carrera de Maestría en SALUD PÚBLICA de la Sra. Licenciada en Nutrición NADIA ALEXANDRA BALMACEDA, D.N.I. 32.576.196.

Artículo 2º: Designar a la Sra. Prof. Mgter. GRACIELA FABIANA SCRUIZZI, Directora de Tesis de la mencionada Maestranda.

Artículo 3º: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

JVP/np

